

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUARCUEV CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2019**

En el Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, Parroquia de Shushufindi, calles 11 de julio S/N y Orellana, Barrio Barrio Amazonas, siendo las 20H00 del 31 de enero del 2019, se reúnen en la Junta General ordinaria los socios de la compañía CONSTRUARCUEV CIA. LTDA., los siguientes socios:

El Sr. Arias Villarreal David José portador de la Cedula de Identidad N° 2100028424, con 200 participaciones, 50%

El Sr. Carrión Valle Jesenia Maribel portadora de la Cedula de Identidad N° 0703380279, con 200 participaciones, 50% respectivamente.

La sesión la preside el Sr. David Arias y actúa como secretario Ad-hoc la Sra. Jesenia Carrión, quien procede a constatar la asistencia de los socios presentes, a lo que manifiesta que se encuentran la totalidad de los socios presentes, que son la totalidad del capital suscrito.

Los señores socios de CONSTRUARCUEV CIA. LTDA., acuerdan por unanimidad en la Junta General Ordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en la Ley de compañías en el art. 238.

A continuación, la Secretaria Ad-hoc Sra. Jesenia Carrion, informa que el motivo de la presente Junta General Ordinaria es resolver el siguiente orden del día:

- 1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERPS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
- 2.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL 2018
- 3.- NOMBRAR Y DELEGAR A LA PRSONA ENCARGADO COMO COMISARIO
- 4.- CLAUSURA

## **DESARROLLO**

**1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERPS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-** El señor Gerente General David Arias, pone en conocimiento de los socios, el balance general del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en el presente año la compañía no refleja ningún movimiento, ya que se encuentra inactiva, sin ningún tipo de trabajo.

Por lo que pone a consideración de la junta General, luego de revisar por más de una hora, la moción queda aprobada.

La mayoría de socios, solicitan y piden al señor Gerente, para que sea él, el encargado de realizar todos los tramites permitentes en la superintendencia de compañías.

**2.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL 2018.-** También el señor Gerente pone l conocimiento de los socios el informe general

de gerencia del 2018, realizado por su persona para dar a conocer el estado de la compañía en el ejercicio fiscal del 2018, informa la situación de la compañía.

Por unanimidad y mayoría de votos, aprueban el informe de gerente.

**3.- NOMBRAR Y DELEGAR A LA PRSONA ENCARGADO COMO COMISARIO.-**

Por unanimidad y mayoría de votos, la junta decide nombrar a la Señora Verónica del Roció Avalos Ortiz portadora de la Cedula de Identidad N° 1715850374, como la persona que haga las veces de COMISARIO de la empresa.

La señora Verónica Avalos se encargara de realizar el informe de comisario y firmarlo

4.- **CLAUSURA.**- Siendo las 21H20, el señor gerente David Arias da por clausurada la sesión.

Nueva Loja; 31 de enero del 2019

Atentamente:



David Arias  
GERENTE GENERAL